



Mintransporte inicia proceso de modernización del RUNT y prorroga contrato de concesión hasta 2021

- *Con el objetivo de garantizar la continuidad en la prestación del servicio a los ciudadanos que usan la plataforma en todo el país, mientras se estructura el proceso para seleccionar un nuevo operador, el Ministerio de Transporte prorrogó y modificó la concesión hasta el 31 de octubre de 2021.*
- *El Ministerio de Transporte brindará las garantías de transparencia y eficiencia en la licitación de una nueva plataforma.*
- *En el RUNT se realizan más de 22 millones de trámites y cerca de 50 millones de transacciones.*
- *Con la prórroga del contrato, se lograrán inversiones directas por parte del concesionario del orden de \$19.400 millones. Estos recursos se suman a los disponibles en el fondo de reposición que prevé el contrato, los cuales ascienden a \$47.500 millones que serán destinados para su modernización.*

Bogotá D.C., 2 de mayo 2019 (@MinTransporteCO). Con el objetivo de garantizar la continuidad en la prestación del servicio público del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), entendido como la plataforma tecnológica más importante del país en trámites e información del sector, el Ministerio de Transporte prorrogó el plazo y modificó la actual concesión RUNT, mientras se estructura el proceso para seleccionar un nuevo operador.

El actual contrato 033 del 2007, por el cual se concesionó la implementación y la operación del RUNT, inició el 1 de Noviembre de dicho año y tenía como fecha de vigencia el pasado 30 de abril de 2019. Hay que recordar que con el fin de garantizar un proceso transparente, eficiente para continuar con la prestación del servicio a los ciudadanos, se requiere como mínimo realizar un proceso de

estructuración para seleccionar un nuevo operador y el cual puede tardar aproximadamente dos años.

“El peor escenario era suspender la plataforma sin haber seleccionado el nuevo operador del RUNT, razón por la cual prorrogamos la actual concesión. No podemos improvisar y tomar a la ligera la modernización del que es el cerebro tecnológico del sector transporte”, puntualizó el Viceministro Ostos,

En ese sentido la prórroga suscrita será por 2,5 años, el cual se prevé como tiempo suficiente para garantizar la estructuración de los términos de la nueva licitación y realizar el proceso de empalme con el actual concesionario, sin afectar la operación de la plataforma. Adicionalmente, con la firma del otrosí, se lograrán inversiones directas por parte del actual concesionario del orden de \$19.400 millones que, sumados a los \$47.500 millones que se prevé estarán disponibles en el fondo de reposición, serán destinados a la modernización de la plataforma actual.

“Uno de los pilares del Gobierno Nacional es la Legalidad y, precisamente lo que hemos hecho de manera transparente fue solicitar el acompañamiento de las autoridades de control como la Procuraduría General de la Nación en todo el proceso de modernización de esta plataforma, con el propósito de estructurar un proceso licitatorio serio que responda a las necesidades del sector. De la misma forma, también deberá brindar todas las garantías a los futuros oferentes y ser mucho más eficiente y más amigable para el ciudadano”, aseguró el Viceministro de Transporte, Juan Camilo Ostos.

Una plataforma tecnológica clave para el sector

En el RUNT se realizan más de 22 millones de trámites en cerca de 300 categorías diferentes, 50 millones de transacciones y cuenta con más de 14 millones de registros en su base de datos.

La actual plataforma tecnológica articula importadores y ensambladores, entes certificadores, información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito, centros de enseñanza automovilística, centros de diagnóstico automotor, aseguradoras, centros integrales de atención, direcciones territoriales, entidades financieras, centros de reconocimiento de conductores, entidades gubernamentales, entre otras. De la misma forma, mantiene actualizada y centralizada la información sobre los registros de automotores, conductores, licencias de tránsito, empresas de transporte público, infracciones, accidentes de tránsito, seguros, etc.

Audio Viceministro de Transporte, Juan Camilo Ostos, sobre modernización del RUNT